



TABLA DE CONTENIDO

ACTA NO. 25	3
PRESIDENTE	3
SECRETARIA	3
PRESIDENTE	4
SECRETARIA	5
PRESIDENTE	6
La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Humphrey Roa Sarmiento.....	7
PRESIDENTE	8
SECRETARIA	8
ORDEN DEL DIA	8
PRESIDENTE	12
La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Álvaro Hernán Prada Artunduaga.....	12
PRESIDENTE	14
La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Elbert Díaz Lozano.....	14
PRESIDENTE	15
La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Samuel Hoyos Mejía	15
PRESIDENTE	15
La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Berner León Zambrano Eraso	15
La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Álvaro Hernán Prada Artunduaga.....	16
PRESIDENTE	17
La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Carlos Germán Navas Talero	17
PRESIDENTE	18
La Presidencia concede e uso de la palabra al H.R. Samuel Alejandro Hoyos Mejía	18
La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Carlos Germán Navas Talero, para una Réplica	18
La Presidencia concede el uso de la palabra a la H.R. María Fernanda Cabal Molina.....	18
PRESIDENTE	19
La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Miguel Ángel Pinto Hernández	20
PRESIDENTE	20
La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Miguel Ángel Pinto Hernández	20
PRESIDENTE	22
La Presidencia concede el uso de la palabra a la H.R. Angélica Lisbeth Lozano Correa	22



PRESIDENTE	23
SECRETARIA	24
PRESIDENTE	24
La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Carlos Germán Navas Talero	24
PRESIDENTE	24
La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. José Edilberto Caicedo Sastoque	24
PRESIDENTE	25
SECRETARIA	25
SECRETARIA	26
PRESIDENTE	26
SECRETARIA	26
PRESIDENTE	26
SECRETARIA	27

Anexos: Folios veintiuno (21).



COMISIÓN PRIMERA CONSTITUCIONAL PERMANENTE

ACTA No. 25 (Miércoles 16 de Noviembre de 2016) Sesiones Ordinarias Legislatura 2016 - 2017 (Primer Período)

En Bogotá, D.C., el día Miércoles 16 de Noviembre de 2016, siendo las 10:00 de la mañana, se reunieron los miembros de la Comisión Primera Constitucional Permanente de la Cámara de Representantes, en el Salón de Sesiones de la misma “**Roberto Camacho Weverberg**”, previa citación. Presidida la sesión por su Presidente el Honorable Representante **Telésforo Pedraza Ortega**.

La señora Secretaria de la Comisión Primera Constitucional Permanente, doctora **Amparo Yaneth Calderón Perdomo**, procede con el llamado a lista y verificación del Quórum (como primer punto del Orden del Día).

PRESIDENTE: Señora Secretaria sírvase llamar a lista.

SECRETARIA: Si señor Presidente. Siendo las 10:00 de la mañana procedo con el llamado a lista.

Contestaron los siguientes Honorables Representantes:

MARULANDA MUÑOZ NORBEY
PEDRAZA ORTEGA TELESFORO
SANCHEZ LEON OSCAR HERNAN
SANTOS RAMIREZ JOSE NEFTALÍ
ZAMBRANO ERASO BERNER LEON

En el transcurso de la Sesión se hicieron presentes los Honorables Representantes:

DIAZ LOZANO ELBERT
MOLINA FIGUEREDO JOHN EDUARDO
VANEGAS OSORIO ALBEIRO

Con excusa adjunta los Honorables Representantes:

BUENAHORA FEBRES JAIME



JIMENEZ LÓPEZ CARLOS ABRAHAM
LARA RESTREPO RODRIGO
PEREIRA CABALLERO PEDRITO TOMAS
RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ EDWARD DAVID
ROZO RODRIGUEZ JORGE ENRIQUE
VANEGAS OSORIO ALBEIRO

Presidente, la Secretaría le informa que aún no se ha registrado Quórum Deliberatorio.

PRESIDENTE: Bueno, me hace el favor por la Secretaría de apremiar a los Honorables Representantes. Quisiera con los que están presentes Honorables Representantes, hace unos días yo puse en conocimiento de esta Comisión una carta que me envió la Señora Secretaria de la Comisión de Ética referida al tema de las excusas de los Honorables Representantes, Representante Sánchez y los demás colegas, voy diciéndoles esto mientras vemos a ver si se puede conformar el Quórum Deliberatorio y es el tema de las excusas. Yo soy de la tesis y quisiera ahora después que tengamos el Quórum Decisorio, es que no puede ser posible Representante Berner aquí por ninguna parte en la Ley 5ª, ni la Constitución dice; si porque existen las Comisiones Legales creadas en una Ley Orgánica y entonces por ejemplo, ahoritica yo vengo de la Comisión Legal de Cuentas y allá están dos colegas la Representante María Fernanda Cabal y el Representante Heriberto Sanabria.

Entonces si no va usted Representante ahí no le valen una excusa porque el Secretario tiene que enviar la información de que el Representante no fue a la Comisión Legal de Cuentas. Entonces se han inventado una interpretación Representante Berner, usted que también lleva aquí varios periodos, que es que el tema es el de que la Comisión válida es la Comisión Constitucional y no la Comisión Legal cuando pues hay unos temas supremamente importantes. Yo les quiero insistir a los colegas para que siempre envíen aquí cuando tengan Comisiones, envíen aquí la información a la Secretaría y yo voy a presentar una proposición en el sentido realmente de que no puede ser posible que a un Representante, entonces no le valgan la excusa estando en una Comisión Legal es que eso no puede ser posible, por eso yo he pedido que de aquí en adelante la información por parte de la Secretaría de los colegas que no concurren pero que tienen la debida excusa la pueda conocer con el propósito también de hacer valer el criterio que yo particularmente tengo sobre este tema de las excusas, porque las excusas no pueden ser dejadas de lado cuando quiera que los colegas están atendiendo responsabilidades de otro tipo de Comisiones.

Bien, 3, 4, 5, 6 el Representante Navas que me dice siempre que está en su oficina, Representante Molina muy bienvenido, 7 no sé si 8 Representante



Santiago Valencia, doctor Santiago Valencia muy bienvenido esperamos a los amigos del Centro Democrático, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 no se si alguna pero por favor ya le habíamos pedido aquí que aquí la información de que a los, se lo he dicho con mucha antelación no hay ningún problema y además de eso para que quede constancia, quede en el acta de que los colegas que tienen bancada, pues naturalmente también esa es otra excusa que está debidamente justificada, pero que lo avisen con antelación. A ver si alguno de los colegas que están en la Comisión Legal de Cuentas Representante Heriberto Sanabria y la Representante María Fernanda Cabal. Representante Humphrey Roa listo.

Señora Secretaria sírvase verificar el Quórum por favor.

SECRETARIA: Si señor Presidente. Llamo nuevamente a lista.

Contestaron los siguientes Honorables Representantes:

BRAVO REALPE OSCAR FERNANDO
CARRASQUILLA TORRES SILVIO JOSE
DIAZ LOZANO ELBERT
GONZALEZ GARCIA HARRY GIOVANNY
MARULANDA MUÑOZ NORBEY
MOLINA FIGUEREDO JOHN EDUARDO
PEDRAZA ORTEGA TELESFORO
PRADA ARTUNDUAGA ALVARO HERNAN
ROA SARMIENTO HUMPHREY
SANCHEZ LEON OSCAR HERNÁN
SANTOS RAMIREZ JOSE NEFTALÍ
VALENCIA GONZALEZ SANTIAGO
ZAMBRANO ERASO BERNER LEON

En el transcurso de la Sesión se hicieron presentes los Honorables Representantes:

BEDOYA PULGARIN JULIAN
CABAL MOLINA MARÍA FERNANDA
CAICEDO SASTOQUE JOSE EDILBERTO
CORREA MOJICA CARLOS ARTURO
DE LA PEÑA MARQUEZ FERNANDO
GARCIA GOMEZ JUAN CARLOS
HOYOS MEJIA SAMUEL ALEJANDRO
LOZANO CORREA ANGELICA LISBETH
NAVAS TALERO CARLOS GERMAN
PENAGOS GIRALDO HERNAN



PINTO HERNANDEZ MIGUEL ANGEL
ROJAS GONZALEZ CLARA LETICIA
SANABRIA ASTUDILLO HERIBERTO
SUAREZ MELO LEOPOLDO

Con excusa adjunta los Honorables Representantes:

BUENAHORA FEBRES JAIME
JIMENEZ LÓPEZ CARLOS ABRAHAM
LARA RESTREPO RODRIGO
PEREIRA CABALLERO PEDRITO TOMAS
RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ EDWARD DAVID
ROZO RODRIGUEZ JORGE ENRIQUE
VANEGAS OSORIO ALBEIRO

Presidente, la Secretaría le informa que se ha registrado Quórum Deliberatorio.

PRESIDENTE: Sírvase por favor darle lectura al Orden del Día. Antes de darle lectura al Orden del Día Honorables Representantes también quiero informarles que para hoy estaba convocado un Debate de Control Político. Yo me permití pedirle a la señora Secretaria que nos rindiera un informe por escrito de los funcionarios citados y pues a última hora en el día de ayer confirmó porque según el informe de la señora Secretaria el Alcalde Mayor el viernes en la mañana, habían dicho primero que SI, luego dijeron que NO, según el informe que tengo aquí de la Secretaria y otros de los funcionarios estaban delegando para efectos de ese Debate de Control Político.

Aquí han coincidido dos cosas, primero pues de que naturalmente los debates han de hacerse y sobre un tema tan delicado como el Metro de Bogotá con el Alcalde Mayor de la ciudad y se ha inventado alguna tesis el doctor Peñaloza que no tiene absolutamente sentido alguno. Y en segundo lugar debo lamentar profundamente el fallecimiento de la madre de nuestro queridísimo colega el Representante Edward Rodríguez, yo Honorables Representantes aspiro que se trabaje hasta las doce del día con el propósito de que como el funeral es a la una de la tarde para que los colegas que quieran concurrir al funeral lo puedan hacer y quiero invitarlos antes de que se inicie la lectura formal del Orden del Día que en un minuto, que guardemos un minuto de silencio en memoria de la señora madre de nuestro colega el Representante Edward Rodríguez, que yo lamento positivamente nuevamente su fallecimiento, de tal manera que los invito que nos pongamos de pie para guardar un minuto de silencio.

Bueno muchas gracias y ya que llegó Representante Humphrey Roa, ya me había referido al caso de las excusas y desde luego nuevamente vuelvo a pedirle a los

Honorables Representantes que coincidan con Comisiones Legales, que informen a la Secretaria sobre su presencia para evitar precisamente una interpretación que yo no comparto de la Comisión de Ética porque aquí hay colegas que están haciendo parte de las diferentes Comisiones Legales y entonces se han inventado una tesis que yo no la comparto por supuesto de que dicen pues de que la prioridad son las Comisiones Constitucionales cuando de igual manera si no concurren a las Comisiones Legales, igualmente tiene que presentar una excusa y si no la presentan entonces viene el tema de la interpretación que entonces son 50% y 50% de las dietas, de tal manera que por eso le he pedido aquí a la señora Secretaria que cada vez que van a mandar esas notas me informen.

Y por el otro lado, nuevamente reiterarles a los colegas cuando tienen las bancadas como ahora que apenas acaba de informar Cambio Radical que tiene bancada que por favor anuncien con antelación a la Secretaria que tienen bancada con el propósito de que muchas veces no se alcanza a completar el Quórum Decisorio por esa circunstancia. Entonces quiero también dejar supremamente claro ese tema para evitar pues malas interpretaciones hacia adelante porque este no es un tema que depende pues directamente de mí, sino que y yo mismo leí aquí una comunicación que nos envió la señora Secretaria de la Comisión de Ética respecto de la circular para justificar las excusas.

Señora Secretaria sírvase darle lectura al Orden del Día. Representante Humphrey Roa antes de comenzar.

La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R Humphrey Roa Sarmiento.

Gracias Presidente, ya que usted menciona señor Presidente el tema que se ha presentado y creo que eso nos puede suceder a cualquiera de nuestros compañeros aquí de la Comisión, en días anteriores personalmente traje la excusa de la Comisión de Acusaciones del Honorable Representante Bedoya Pulgarin Julián, Osorio Aguiar Carlos Edward, Rodríguez Rodríguez Edward David y Zambrano Eraso Berner León, traje esas excusas incluyendo la mía porque estábamos todos los cinco parlamentarios trabajando en la Comisión de Acusación. La Comisión de Acusación se reúne dos veces en el mes, la Comisión de Acusaciones no es todos los días, personalmente ese mismo día a las 10:50 radiqué esa excusa firmada por el Secretario Juan Pablo Duque González donde estábamos cumpliendo nuestra labor y por circunstancias jurídicas que aquí les corresponde, mandaron la excusa y mandaron la nota donde nosotros habíamos faltado a la Comisión. Tengo entendido señor Presidente y lo que hemos analizado es una mala interpretación que han dado en la Comisión de Ética, una mala interpretación en la Comisión de Acreditación y si así lo están haciendo yo invito a todos los compañeros que por favor revisen las excusas y la interpretación



que les han venido dando, porque aquí creo se están equivocando, o sea nos obligarían de aquí en adelante únicamente a asistir a la Comisión Primera más no asistir a la Comisión de Acusaciones y ustedes que están con otras Comisiones tampoco podrían asistir a esas las Comisiones Legales.

Solamente podrían asistir a las Comisiones Constitucionales y yo creo que ahí lo que están haciendo es una cacería de brujas con el mayor respeto, están haciendo una cacería buscando culpables donde no lo existen y si nos corresponde señor Presidente ahí si yo lo invito a que su señoría interceda si usted no la firma, que me permita firmar a mí una carta directamente a esa Comisión y a la de Acreditación para que nos justifiquen cuál es la interpretación que ellos están dando, porque la Ley 5ª nos faculta a ir tanto a las Comisiones Legales, como a las Comisiones Constitucionales y si ellos tienen otra Ley 5ª pues que nos muestren cuál es la que están aplicando, porque creo que con eso lo único que hacen es ponernos a todos los que estamos tratando de cumplir nuestras funciones en las dos Comisiones, la están colocando entredicho.

Yo solamente quiero dejar esa constancia señor Presidente, reiterar mis excusas por el reclamo aireado que le hice en la Plenaria de la Cámara y también tener que decirlo Amparito usted que ha sido muy eficiente, pedirle las excusas de parte del doctor Telésforo también por el reclamo que le hicieron a usted por circunstancias mías. Gracias señor Presidente.

PRESIDENTE: Muy bien. Sírvase darle lectura al Orden del Día señora Secretaria.

SECRETARIA: Si señor Presidente.

ORDEN DEL DIA

**MIERCOLES DIECISEIS (16) DE NOVIEMBRE DE 2016
10:00 A.M.**

I

LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUÓRUM

II

PROYECTOS PARA PRIMER DEBATE DISCUSION Y VOTACION



1. PROYECTO DE LEY ESTATUTARIA N° 083 DE 2016 CÁMARA “Por medio del cual se crea el sistema de búsqueda de niños, niñas y adolescentes desaparecidos y se dictan otras disposiciones”.

AUTORES: HH.RR. CARLOS GUEVARA VILLABON, GUILLERMINA BRAVO MONTAÑO, ANA PAOLA AGUDELO

PONENTE: H.R. HARRY GIOVANNY GONZALEZ GARCIA

PROYECTO PUBLICADO. Gaceta No.612/16

PONENCIA PRIMER DEBATE. Gaceta No. 745/16

2. PROYECTO DE LEY N° 066 DE 2016 CÁMARA “Por medio de la cual se reforma y adiciona el Código Civil”.

AUTORES: HH.RR. RODRIGO LARA RESTREPO, CARLOS ABRAHAM JIMENEZ LOPEZ, JORGE ENRIQUE ROZO RODRIGUEZ, JOSE IGNACIO MEZA BETANCUR

PONENTE: H.R. RODRIGO LARA RESTREPO

PROYECTO PUBLICADO. Gaceta No. 602/16

PONENCIA PRIMER DEBATE. Gaceta No. 773/16

3. PROYECTO DE LEY N° 275 DE 2016 CÁMARA – 056 DE 2015 SENADO “Por medio de la cual se establece la jornada nacional de conciliación extrajudicial, y se dictan otras disposiciones”.

AUTOR: H.S. LUIS FERNANDO DUQUE GARCÍA

PONENTE: H.R. JULIAN BEDOYA PULGARIN

TEXTO APROBADO PLENARIA DE SENADO. Gaceta No. 449/16

PONENCIA PRIMER DEBATE. Gaceta No. 828/16

4. PROYECTO DE LEY N°. 041 DE 2016 CÁMARA “Por el cual se tutela el derecho al libre desarrollo sexual de las niñas y niños menores de 14 años”.

AUTOR: H.R ELOY CHICHI QUINTERO ROMERO

PONENTE: H.R. RODRIGO LARA RESTREPO

PROYECTO PUBLICADO. Gaceta No. 597/16

PONENCIA PRIMER DEBATE Gaceta No. 883/16

Subcomisión: HH.RR. RODRIGO LARA RESTREPO, HUMPHREY ROA SARMIENTO, CARLOS GERMAN NAVAS TALERO, SANTIAGO VALENCIA GONZALEZ.

5. PROYECTO DE LEY N° 021 DE 2016 CÁMARA “Por medio de la cual se le otorgan facultades a la Superintendencia Financiera de Colombia para establecer la tasa de usura”.

AUTOR: H.R. DAVID ALEJANDRO BARGUIL ASSIS.

PONENTES: HH.RR. HERIBERTO SANABRIA ASTUDILLO -C- y CARLOS ARTURO CORREA MOJICA

PROYECTO PUBLICADO. Gaceta No. 553/16



PONENCIA PRIMER DEBATE ARCHIVO. Gaceta No. 939/16

6. PROYECTO DE LEY N° 100 DE 2016 CÁMARA “Por medio de la cual se modifican las Leyes 488 de 1996 y 1575 de 2012 y se fortalece el Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres”.

AUTOR: H.R. FABIÁN GERARDO CASTILLO SUÁREZ

PONENTE: H.R. HUMPHREY ROA SARMIENTO

PROYECTO PUBLICADO. Gaceta No. 630/16

PONENCIA PRIMER DEBATE. Gaceta No. 893/16

7. PROYECTO DE LEY N° 077 DE 2016 CÁMARA “Por medio del cual se modifica el Artículo 35 de la Ley 1551 de 2012”.

AUTORES: HH.RR. GERMAN ALCIDES BLANCO ALVAREZ, NICOLÁS ALBEIRO ECHEVERRY, MIGUEL ÁNGEL PINTO, ORLANDO ALFONSO CLAVIJO, JOSE ELVER HERNANDEZ, LUIS HORACIO GALLON, ARMANDO ANTONIO ZABARAIN, OLGA LUCIA VELASQUEZ, OSCAR DARIO PEREZ, HERNANDO JOSE PADAUI, SANDRA LILIANA ORTIZ, HERIBERTO SANABRIA ASTUDILLO, CANDELARIA PATRICIA ROJAS, JUAN FELIPE LEMOS, JORGE ENRIQUE ROZO, OSCAR FERNANDO BRAVO, CARLOS ALBERTO CUENCA, la H. S. OLGA LUCÍA SUÁREZ MIRA y otras firmas

PONENTE: H.R. MIGUEL ANGEL PINTO HERNANDEZ

PROYECTO PUBLICADO. Gaceta No. 610/16

PONENCIA PRIMER DEBATE. Gaceta No. 893/16

8. PROYECTO DE LEY N° 156 DE 2016 CÁMARA “Por medio de la cual se prorroga el término del artículo 155 de la Ley 1448 de 2011 – Ley de Víctimas y de Restitución de Tierras; ampliando el periodo para que las víctimas presenten ante el Ministerio Público solicitud de inscripción en el Registro Único de Víctimas y se dictan otras disposiciones”.

AUTOR: H.R. CLARA LETICIA ROJAS GONZÁLEZ

PONENTE: H.R. CLARA LETICIA ROJAS GONZÁLEZ

PROYECTO PUBLICADO. Gaceta No. 827/16

PONENCIA PRIMER DEBATE. Gaceta No. 893/16

9. PROYECTO DE LEY N° 141 DE 2016 CÁMARA “Por medio de la cual se otorga la categoría de Distrito Portuario, Agroindustrial y Turístico a Turbo, Antioquia”.

AUTORES: H.R. LUIS HORACIO GALLON ARANGO

PONENTE: H.R. JUAN CARLOS GARCIA GOMEZ

PROYECTO PUBLICADO. Gaceta No. 722/16

PONENCIA PRIMER DEBATE. Gaceta No. 908/16

10. PROYECTO DE LEY ORGANICA N°140 DE 2016 CÁMARA “Por la cual se adiciona el artículo 254 de la Ley 5ª de 1992”.

AUTORES: HH.RR. CARLOS GERMAN NAVAS TALERO, ARTURO YEPES ALZATE, OSCAR DARÍO PÉREZ, ANGÉLICA LISBETH LOZANO CORREA, VICTOR JAVIER CORREA, ALIRIO URIBE MUÑOZ, EDWARD DAVID RODRÍGUEZ

PONENTES: HH.RR. JAIME BUENAHORA FEBRES -C-, CARLOS GERMAN NAVAS TALERO, ANGELICA LISBETH LOZANO CORREA, NORBEY MARULANDA MUÑOZ, CARLOS ABRAHAM JIMENEZ LOPEZ, OSCAR FERNANDO BRAVO REALPE, FERNANDO DE LA PEÑA MARQUEZ y MARIA FERNANDA CABAL MOLINA.

PROYECTO PUBLICADO. Gaceta No.717/16

PONENCIA PRIMER DEBATE. Gaceta No. 908/16

11. PROYECTO DE LEY ORGÁNICA N° 086 DE 2016 CÁMARA “Por la cual se modifica la Ley 5ª de 1992 en lo referente a Comisiones de conciliación y se dictan otras disposiciones”.

AUTOR: H.R. SANDRA ORTIZ NOVA

PONENTE: H.R.JUAN CARLOS GARCIA GOMEZ

PROYECTO PUBLICADO. Gaceta No. 612/16

PONENCIA PRIMER DEBATE. Gaceta No. 949/16

12. PROYECTO DE LEY ORGANICA N° 152 DE 2016 CÁMARA “Por medio de la cual se reforma la Ley 5ª de 1992 para establecer mecanismos de rendición de cuentas, transparencia y verificación de la asistencia en el Congreso de la República”.

AUTORES: H.R. ANGÉLICA LISBETH LOZANO CORREA y la H.S. CLAUDIA NAYIBE LÓPEZ HERNÁNDEZ.

PONENTES: HH.RR. ANGELICA LISBETH LOZANO CORREA -C- , JAIME BUENAHORA FEBRES, PEDRITO TOMAS PEREIRA CABALLERO, LEOPOLDO SUAREZ MELO, FERNANDO DE LA PEÑA MARQUEZ, CARLOS GERMAN NAVAS TALERO, SAMUEL ALEJANDRO HOYOS MEJIA Y CARLOS ABRAHAM JIMENEZ LOPEZ

PROYECTO PUBLICADO. Gaceta No. 800/16

PONENCIA PRIMER DEBATE. Gaceta No. 969/16

13. PROYECTO DE LEY N°134 DE 2016 CÁMARA “Por medio del cual se establecen medidas para desarrollar el uso del espacio público para la seguridad y convivencia de los habitantes de agrupaciones de vivienda, conjuntos residenciales o multifamiliares y se dictan otras disposiciones”,

AUTOR: H.R. OLGA LUCIA VELÁSQUEZ NIETO

PONENTE: H.R. SILVIO JOSE CARRASQUILLA TORRES

PROYECTO PUBLICADO. Gaceta No. 688/16



PONENCIA PRIMER DEBATE. Gaceta No. 976/16

14. PROYECTO DE LEY N° 131 DE 2016 CÁMARA “Por medio del cual se crea el registro único nacional de unidades de propiedad horizontal y se modifica de la Ley 675 de 2001”.

AUTOR: H.R. OLGA LUCIA VELÁSQUEZ NIETO

PONENTE: H.R. OSCAR HERNAN SANCHEZ LEON

PROYECTO PUBLICADO. Gaceta No. 684/16

PONENCIA PRIMER DEBATE. Gaceta No. 969/16

III

ANUNCIO DE PROYECTOS

(Artículo 8. Acto Legislativo 1 de 2003)

IV

LO QUE PROPONGAN LOS HONORABLES REPRESENTANTES

El Presidente,
TELESFORO PEDRAZA ORTEGA

El Vicepresidente,
ELBERT DIAZ LOZANO

La Secretaria,
AMPARO Y. CALDERON PERDOMO

La Subsecretaria,
DORA SONIA CORTES CASTILLO

Ha sido leído el Orden del Día, señor Presidente y aún continuamos con Quórum Deliberatorio.

PRESIDENTE: Yo quiero informarle a la Comisión, que algunos colegas que no habían llegado, que guardamos un minuto de silencio en honor de la madre de nuestro queridísimo Representante doctor Edward Rodríguez y de igual manera lo que anuncié es que la Comisión trabajaría hasta las doce del día con el propósito de que los colegas que quieran acompañar al funeral pues puedan trasladarse dadas las dificultades de tránsito que se presentan. De tal manera que estaríamos en condición de trabajar hasta las doce del día siempre y cuando de que se pueda conformar el Quórum Decisorio, para iniciar con el primer Proyecto del Orden del Día, que tiene aquí a los Representantes Harry González, que es el Ponente del primer Proyecto del Orden del Día. Representante Álvaro Hernán Prada, quería usted hacer uso de la palabra?

La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Álvaro Hernán Prada Artunduaga.



Gracias Presidente, sí. Primero un saludo respetuoso para todos los colegas, le agradezco mucho el minuto de silencio y las condolencias para nuestro colega y amigo Edward Rodríguez, por el fallecimiento de su señora madre, compartimos el sentimiento de dolor y lo estaremos acompañando el día de hoy.

Quería proponerle a la Comisión un Debate de Control Político, voy a radicar en los próximos minutos, para llamar al Gobierno Nacional por el tema del Hackergate, esto es lo más grave que nos ha podido pasar yo creo qué y voy a decir lo siguiente, de aquí en adelante hasta que no tengamos una respuesta contundente y que aclare qué fue lo que pasó, todos los días voy a comenzar mis intervenciones recordando lo del Hackergate, no puede ser que en Colombia todavía estemos gobernados por un Gobierno ilegítimo que se robó las elecciones y que utilizó la Dirección Nacional de Inteligencia, para infiltrar la campaña de Oscar Iván Zuluaga e impedir que fuera electo Presidente de Colombia, pero no solo eso trataron de destruir su buen nombre, su honra, su vida, la de su hijo David Zuluaga, la de Luis Alfonso Hoyos y no pase absolutamente nada, en otro país el país estaría paralizado.

Yo creo apreciados colegas que es importante hacer este Debate de Control Político de fondo, independientemente de qué Partido sea el Presidente de la República, independientemente de la coalición de Gobierno, lo que ha pasado es supremamente grave. Aquí le corresponde al Congreso de la República llamar a pedir cuentas, no solamente al Almirante Echandía que tiene que irse, tiene que irse inmediatamente, tienen que sacarlo ya, esto es un tema político, pero adicionalmente a eso si el Congreso no hace un Debate de fondo yo le propongo a los Colombianos hacer un paro, hacer un paro hasta que el Gobierno responda, este Gobierno tiene que irse, no puede ser que se roben las elecciones y que se trate de meter una persona a la cárcel y no pase absolutamente nada, en cualquier democracia del mundo ya se habría caído el Presidente de la República y hoy me preguntan todos los amigos por diferentes medios, llamándome por teléfono, otros por chat, otros por mensajes de texto, por mensajes, por correos electrónicos, quien cree en la democracia nuestra por Dios?

En el año 2018, volvemos a tener elecciones para elegir Congreso de la República, para elegir Presidente de la República, hagan una encuesta ustedes apreciados colegas a ver cuántos de sus amigos están creyendo hoy en la democracia, hagamos un alto en el camino y acompáñenme en la decisión de hacer un Debate de Control Político fuerte, en la medida que no tengamos respuestas tenemos que irnos a hablar con el pueblo, con el pueblo colombiano y manifestarnos nuevamente en las calles, impedir que se salgan con la suya como si no hubiera pasado nada, como si hubiera sido cualquier cosa transitoria sin importancia no, es de la mayor importancia, es de la mayor importancia, es de la



mayor gravedad, esto debe tener una connotación no solamente dentro del país sino una connotación internacional, debemos buscar también ante los organismos internacionales, poner las quejas correspondientes, iniciar los procesos correspondientes y al Presidente de la República, el jefe del Director Nacional de Inteligencia hay que ponerlo a responder, el único jefe que tiene el señor Echandía el mismo que le hizo el montaje al Almirante Arango Bacci, el mismo que trató de llevar a Quintana a la casa y ofrecerle un cargo en el Gobierno Nacional, el único jefe que tiene ese señor es Juan Manuel Santos, su amigo, por quien se dice también que le hizo el favor del Almirante Arango Bacci.

Así que no me vengan con cuentos ahorita que es un tema del señor Echandía solamente no, es un tema del Presidente de la República, el jefe de un régimen corrupto, dictatorial, tramposo y delincencial, las consecuencias al Presidente Juan Manuel Santos, deben ser por supuesto también una denuncia penal ante la Comisión de Acusaciones, para que responda por este hecho, mil gracias Presidente.

PRESIDENTE: Con mucho gusto, pero yo quiero recordarle con el mayor respeto porque así lo señala el Reglamento que por favor moderemos los lenguajes, usted puede discrepar por supuesto y tiene todo el derecho y aquí si la Comisión aprueba su Proposición pues se hará el Debate como todos los Debates, pero por favor yo si le quiero rogar no, que cumplamos exactamente eso, porque pues uno hace una serie de sindicaciones que me parece que traspasan más allá ciertos comportamientos que nos señala la propia Ley. Representante Elbert Díaz, tiene el uso de la palabra.

La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Elbert Díaz Lozano.

Gracias señor Presidente, no en ese mismo sentido señor Presidente, quería hacer la intervención. A mí me parece que el Representante Prada tiene todo el derecho de hacer los Debates que a bien tenga y me parece que éste es un Debate que es muy importante para el Congreso, para el país y que yo creo que se debe de hacer, es más esa Proposición yo personalmente estaría apoyándola para que se haga el Debate, sin embargo esos calificativos de verdad que son, que no deben ser, me parece que el decir que se robaron las elecciones me parece que es una afirmación que en algún modo además que es un Gobierno delictuoso, que es corrupto, todo ese tipo de afirmaciones, me parece que lo que se debería de hacer es colocarles denuncias pertinentes en los organismos pertinentes, porque una cosa es decir aquí en el Congreso y aquí en esta Comisión o en la Plenaria, todo este tipo de cosas, que se robaron las elecciones, que es un Gobierno delictuoso, que es un Gobierno corrupto, coloquen las denuncias pertinentes en las instancias también pertinentes, pero si es muy importante.



Es muy importante lo que usted acaba de decir señor Presidente, es el vocabulario, hay que tratar de que sea respetuoso, me parece que todos debemos de respetar a la gente pero también la gente debe respetarlos a todos, esa es mi intervención señor Presidente, muchas gracias.

PRESIDENTE: A usted Honorable Representante. Representante Samuel Hoyos.

La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Samuel Hoyos Mejía.

Gracias Presidente, en efecto doctor Díaz, pues esas pruebas se harán llegar a la Comisión de Acusaciones y el día de hoy el doctor Óscar Iván Zuluaga ha denunciado penalmente al Almirante Álvaro Echandía y tiene razón el doctor Prada todos los días preguntaremos; Quien mató a Mamatoco? Hasta que le expliquen al país qué fue lo que sucedió y por qué la Dirección Nacional de Inteligencia en complicidad con el Exfiscal Eduardo Montealegre, presuntamente infiltraron la campaña de Oscar Iván Zuluaga, pero es que el problema, es que acá la víctima no es el Centro Democrático, ni la víctima es Oscar Iván Zuluaga, la víctima es la Democracia Colombiana y este es un propósito que a todos nos debe involucrar y preocupar, porque lo que está en duda es la legitimidad de esas elecciones, es el proceder de Juan Manuel Santos, para acceder a la reelección, entonces yo los invito que en aras de la transparencia, en aras de la democracia convoquemos, hagamos esta citación apoyemos la Proposición del doctor Álvaro Hernán Prada, para que esto se aclare por el bien del país, muchas gracias.

PRESIDENTE: A usted Honorable Representante. Representante Berner Zambrano, tiene la palabra.

La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Berner León Zambrano Eraso.

Yo sí creo que está muy oportuno las denuncias que el doctor Oscar Iván Zuluaga tiene que hacerse con el Director de Inteligencia, pero no decir que el Presidente en los términos que se ha referido el Representante Prada, tendrá que demostrarle que es delincuente, tendrá que demostrarle. Y le firmo la proposición y ojalá aquí se compruebe también como fue lo de la segunda reelección doctor que usted hizo la denuncia Honorable Representante, cómo fue que se ganó la reelección del expresidente Uribe, comprobado, Yidis Medina, comprobado ilegítimo, Gobierno corrupto también igual y le firmo la proposición y ojalá con preguntas concretas también, pero no venir aquí a hablar del Gobierno, pues que se investigue a Echandía o quien tenga que investigarse, se tenga que hacer la investigación pertinente y en buena hora, el Excandidato Zuluaga, presente la denuncia, muchas cosas tienen que salir a la luz con este Debate. De tal manera



que no le tenemos ningún temor y ojalá no sea ni siquiera en la Comisión sino hasta en la propia Plenaria lo estaríamos acompañando con la firma como dice Elbert. Muchas gracias Presidente.

La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Álvaro Hernán Prada Artunduaga.

Gracias Presidente, por el uso al Derecho a la Réplica, muy sencillo. Primero yo le quiero aclarar a los colegas, yo no he sido grosero, yo no he dicho nada desobligante con el Gobierno, es que resulta que los hechos son demasiado graves, antes tengo que contenerme para no decir todo lo que siento, porque en realidad es que pónganse ustedes a pensar lo que ha sucedido, es que, que le digan que la persona que maneja la inteligencia en este país, que depende del Presidente de la República realizó un montaje, pagó ciento ochenta millones de pesos, todo con el propósito y además coordinado con la Fiscalía del corrupto de Montealegre y el corrupto de Perdomo, todo direccionado para impedir que se dé una elección Presidencial en cabeza de Oscar Iván Zuluaga y además buscar meterlo a la cárcel y acabar con su vida, con la de él, con la de David Zuluaga, díganme si eso no es una empresa criminal y si le recuerdo una cosa que entre otras cosas en estos días le fallaron al Presidente Álvaro Uribe, lo absolvieron de esos cargos del tema de la Yidis política, aquí no podemos comparar una cosa con la otra, a Uribe lo eligió el pueblo y lo reeligió el pueblo con el 80% de la popularidad, sino han podido quitársela y todavía tiene el 60%, con todo lo que ha pasado y todo lo que han dicho contra él, en el Gobierno del Presidente Uribe no había sino colombianos contentos, felices, distinto es reelegir una persona con el 16% de popularidad, así que no vengán a comparar un Gobierno con otro, no lo aceptamos, como no le acepto tampoco que le esté diciendo groserías al Presidente de la República no, le estoy diciendo lo que es, que es corrupto si es corrupto, que era el Jefe del Director de Inteligencia pues claro que lo era y que impidieron ganar las elecciones a Zuluaga, le impidió ganar las elecciones a Zuluaga, que eso no es un montaje delincriminal? Entonces qué es? Díganme ustedes qué es?

Ahora claro el Congreso de la República le corresponde hacer este Debate de Control Político y usted dice que no le preguntemos al Gobierno, entonces a quién le hacemos Control Político sino es al Gobierno si es que esa es una función nuestra, nosotros tenemos aquí en la Agenda Legislativa una cantidad de Proyectos de Ley, de Actos Legislativos pero también tenemos que hacer gestión para las regiones y tenemos la obligación de hacer un Control Político al Gobierno, al Gobierno así que yo le entiendo por supuesto la angustia de algunas personas para mostrarse amigos del Gobierno, amigos del Presidente, pero esa angustia, ese nerviosismo, esas ganas de salir a demostrar que son amigos no tiene por



qué afectar el derecho que tenemos como Congresistas de pedirle cuentas a este Gobierno. Mil gracias Presidente.

PRESIDENTE: Honorable Representante, yo le quiero decir que por ejemplo en mi caso personal yo debo tener aquí la responsabilidad de dirigir la Comisión y claro naturalmente usted puede presentar la proposición que se someterá a consideración en el momento en que tengamos el Quórum Decisorio, pero claro también hay un aspecto al cual yo lo quiero invitar a usted con toda la cordialidad del caso y es que cuando uno hace señalamientos muy concretamente a la figura del Presidente de la República diciendo es corrupto pues naturalmente que uno tiene que presentar unas pruebas para decir que es que el Presidente es corrupto o como aquí se ha dicho pues también que se presenten las denuncias para tener más soportes, pero con mucho gusto yo voy a someter la proposición suya que con el cuestionario correspondiente cierto? Que será sometida a consideración de la Comisión en el momento en que nosotros tengamos el Quórum Decisorio para hacerlo, yo creo que aquí ninguno de los que estamos estará exento de poder participar en ese Debate.

La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Carlos Germán Navas Talero.

Si, a raíz de una alusión que se hiciera de este servidor quiero precisar lo siguiente, efectivamente yo denuncié a Yidis y a Teodolindo y no me arrepentiré nunca, nunca en mi vida porque en su presencia le dije a Yidis en la Comisión la voy a denunciar por cohecho y lo mismo le dije a Teodolindo y también soy responsable de la condena de Sabas porque ellos participaron en eso y es un hecho probado, ahí está probado suficientemente que ellos cometieron el delito de cohecho.

Distinta cosa aconteció con la recolección de firmas para el Referendo Reelectionista de Uribe por segunda vez, en ese caso la Corte halló razonable los argumentos y tumbó pero en materia penal el señor Fiscal Iguarán, Iguarán recibió mi denuncia que la estaba tramitando una Juez nariñense, estaba haciendo lo suyo, se lo quitaron a esa Juez, se lo quitaron doctor a esa Juez y qué hizo Iguarán con eso? Lo guardó en su escritorio durante un año para que no se investigara a Luis Guillermo Giraldo y sus mariachis, ahí lo tuvo un año y pico, cuando yo comencé a averiguar qué pasaba con eso, la disculpa que se me dio es que habían tenido que designar a un Procurador Delegado que tenía más tiempo, señores ese Procurador Delegado no hizo absolutamente nada, nada es nada. Después pasó el tiempo se lo dieron a otro Fiscal y siguió dando tumbos, cambiaron más o menos seis veces de Fiscal y lo dejaron prescribir, lo dejaron prescribir, prescribió en enero de este año, es la segunda vez que la prescripción le permite a Luis Guillermo Giraldo no ser condenado, igual aconteció cuando el famoso robo de Caldas que usted conoció, donde estuvo vinculado él y también



termino en prescripción, de manera que el señor Luis Guillermo Giraldo no es inocente, corrió con la suerte de la prescripción, pero jamás pudo demostrar su inocencia. Muchas gracias.

PRESIDENTE: A usted Honorable Representante, si usted me permite Samuel un segundito le doy la palabra a María Fernanda y después a usted si?

La Presidencia concede e uso de la palabra al H.R. Samuel Alejandro Hoyos Mejía.

Vea doctor Navas, doctor Navas, antes de que se vaya, no, no un segundo, vea supongamos en gracia de discusión que lo que usted está diciendo es cierto aunque yo no estoy de acuerdo y no lo comparto. Eso justifica doctor Navas, eso justifica esos hechos que usted menciona, justifican que hoy que el Presidente Santos, haya mandado al Director Nacional de Inteligencia el Ex almirante Álvaro Echandía a llevar unos documentos a la Fiscalía para hacer un montaje contra la campaña del candidato opositor, usted está de acuerdo con eso? No, entonces podemos quedarnos discutiendo en el pasado, en Roma también robaban, pero hoy lo que nos estamos enterando de hoy es muy grave y es grave para todos, no solo para el Centro Democrático y para Oscar Iván Zuluaga y si a usted los hechos del pasado le preocuparon estos del presente también le tienen que preocupar. Gracias.

La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Carlos Germán Navas Talero, para una Réplica.

Estoy de acuerdo con usted, a mí esto me preocupa, lo que pasa es que como hubo un alusión a mis hechos anteriores y yo quería precisar porque los medios de comunicación ahora, cuando se ordena archivar el proceso contra Luis Guillermo Giraldo y se le absuelve por una falsedad en documento privado, él nunca me convenció a mí, pues lógicamente la opinión pública está convencida de que él es inocente no, él sigue en entredicho, sigue en entredicho y nunca pudo demostrar su inocencia en catorce años, se agarró a la prescripción, por eso es que está en este momento gozando de la presunción de inocencia pero para mí goza de la presunción de responsabilidad, porque un hombre honrado, un hombre honrado renuncia a la prescripción para que un Juez decrete que es inocente, eso hace un hombre honrado, él buscó a través de su abogado dilatar, dilatar y dilatar con el consentimiento de Iguarán y después los que vinieron ahí. Entonces quería precisar eso, él no está libre.

La Presidencia concede el uso de la palabra a la H.R. María Fernanda Cabal Molina.

Simplemente una corta intervención para llamar la atención, de que esto no es un tema de las disputas entre partidos y creo que ha quedado claro con lo que han dicho los compañeros, yo estoy realmente aterrorizada, aterrorizada porque si en su momento se hizo el escándalo del DAS que se hizo, aun cuando no existía la prueba material de la interceptación y de las chuzadas, hoy en día es mucho peor, cómo es posible que la Agencia Nacional de Inteligencia que tiene que la capacidad de chuzarnos a todos y de seguarnos a todos sea quien haya aportado un testigo que claramente en su perfil demuestra que es experto en hackear elecciones a que lo contrató? Para qué? Y que sea el testigo estrella después de la Fiscalía aportado por el señor Echandía? O sea que aquí yo si les digo una cosa, esto no es comparar una cosa con otra y un delito con otro, hoy están ustedes cercanos al Gobierno, mañana puede que no lo estén y no los quisiera ver a ustedes enfrentados con su familia una persona de las calidades morales de Oscar Iván Zuluaga, que es un hombre extremadamente bueno, a veces le pasa a la gente lo que le pasa por ser tan bueno en un país donde hay gente que no respeta nada, enfrentar uno su elección contra la Agencia Nacional de Inteligencia y contra la Fiscalía General de la Nación, dimensionen lo que eso significa en un Estado de Derecho, donde cada día usted se levantaba pensando que iba a tener el CTI en la puerta de su casa a llevárselo preso o a llevarse preso a su hijo, por el solo delito de enfrentar al régimen que fue lo que montó Santos aquí, un régimen lo que estamos viviendo hoy, por eso los Acuerdos nos los van a meter como de lugar, en contravía de la voluntad popular.

Entonces yo lo que invito es al Debate porque aquí nos tiene que contar el señor Echandía, todos sabemos de su amistad histórica con Santos, se aman, nos tiene que contar qué hizo, si es verdad lo de los recursos de reserva con lo que se pagaron hacker internacionales para implantar pruebas, para destruir una campaña digna, es lo único que estamos pidiendo, no estamos hablando ni de Yidis, ni de Uribe, no señores no distraigan, en el 2018 nos vamos a ver, pero tenemos que cuidar lo que tenemos de instituciones por favor o a ustedes les daba mucha confianza la Fiscalía de Montealegre y de Perdomo? Pues a mí ni la Fiscalía de Montealegre y Perdomo ni la Agencia Nacional de Inteligencia imagínese uno perseguido por semejantes dos instituciones, eso solo pasa en Colombia y súmele la prensa aliada del régimen, para terminar de acabarle la vida a esta familia. Nosotros exigimos que se haga el Debate porque es nuestro derecho y la Ley obliga a hacer este Control Constitucional y quiero anticiparles que en Plenaria voy a hacer unas denuncias de información que nos ha llegado sobre este caso que el país no conoce. Muchas gracias.

PRESIDENTE: A usted Honorable Representante, tenemos el primer punto del Orden del Día.



La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Miguel Ángel Pinto Hernández.

Gracias Presidente, una breve apreciación en torno bueno a la discusión que tienen acá, entiendo el punto yo llegué un poquito aquí, entiendo es que hay una proposición para hacer un Debate que están presentando no?

PRESIDENTE: Perdón le informo, el Representante Álvaro Hernán Prada hizo aquí una referencia respecto de la citación al Almirante Echandía por lo que se ha conocido en los medios de comunicación y desde luego pues se hizo algunas alusiones al señor Presidente de la República, qué va a hacer el Debate conforme lo señala el Reglamento deberá presentar la proposición con el cuestionario correspondiente que será sometida a consideración en el momento de, usted conoce eso Representante Pinto, en el momento en que en el punto del Orden del Día están las proposiciones, con el cuestionario por supuesto respectivo, pero antes también yo le quiero anunciar aquí a algunos colegas que tengan Debate de Control Político tuvimos el buen cuidado de llamar a los Representantes que tenían aquí debidamente aprobados por la Comisión, Debates de Control Político, hoy estaba el del Metro de Bogotá, pero pues primero muchos de los funcionarios citados no podían, el Alcalde finalmente ayer dijo que si venia pero pues uno de los citantes que es el Representante Edward Rodríguez, pues conocemos todos su calamidad, yo le expliqué ayer a la Representante Angélica Lozano sobre este particular y entonces pues naturalmente agendaremos en su orden los Debates conforme vienen. Entonces eso para anunciarle para decirle al Representante Álvaro Hernán Prada.

La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Miguel Ángel Pinto Hernández.

Gracias Presidente, mire yo quiero hacer una breve consideración de acuerdo a los que había, bueno lo que he escuchado acá y yo digo que en hora buena se acabó la reelección en este país. Las reelecciones nunca son buenas en ninguna parte, las reelecciones siempre desbalanzan los órganos de poder frente al ejercicio democrático, por supuesto que no es fácil asumir una candidatura de cualquier persona frente a quien gobierna, frente a quien es candidato Presidente. Nos ocurrió por supuesto en las dos reelecciones que tuvimos en estos últimos años, los candidatos que no, que son diferentes y se enfrentan al candidato Presidente siempre tienen muchas dificultades y por eso la reelección nunca debió haber pasado en Colombia, en ninguno de los casos.

Yo le escuchaba ahorita decir a Álvaro Hernán Prada en algo, yo lo aprecio mucho pero hay una consideración que me llamó mucho la atención, decir que, porque un candidato tenía la popularidad alta y el otro bajo, legitimaba lo uno o lo otro, eso



en cualquiera de los dos casos es igual, o sea cualquiera de las reelecciones independientemente de cómo se hubieran llamado los Presidentes no son buenas y menos mal que en esta Comisión y en la Plenaria y en este Congreso se eliminó esa figura de la reelección y que ojalá nunca más vuelva a pasar en Colombia, para que pueda haber un ejercicio democrático amplio. A mí me da la impresión como que las campañas ya están comenzando, las campañas Presidenciales. Tenemos que levantarnos nosotros los del Partido Liberal a definir cuál va a ser el candidato del Partido Liberal, por supuesto no va a ser el candidato de ninguno de los dos Presidentes o Expresidentes ya de ellos, pero bueno yo creo que hay tiempo para eso, para determinar eso.

Yo quiero Presidente decirle lo siguiente, mire yo creo que nosotros estamos llegando al final de una Legislatura. Bueno en el tema que están planteando el Debate, si se quiere hacer el Debate hagamos un Debate amplio, pero hagamos un Debate amplio más sobre el tema del Sistema Electoral que hoy hay en Colombia que es un Sistema Electoral perverso, donde no hay unos procesos de garantías ni para los electores, ni para quienes participamos en los procesos de elecciones, no solamente en las campañas Presidenciales sino en las campañas de Congreso y en las campañas regionales.

Este es un tema que nosotros vamos a tener que abordar ahora y es parte de los temas de los Acuerdos de La Habana, hacer una modificación al Sistema del Código Electoral y por supuesto al régimen de partidos. Todo eso vamos a tener que entrar a discutirlo ahorita y aquí yo creo que vamos a tener un buen escenario en torno a eso. Si queremos hacer un Debate previo a eso, yo me sumo a ese Debate, pero hagámoslo amplio porque venir a hablar de un Proceso Judicial, eso le corresponde es a las autoridades judiciales determinarnos a nosotros finalmente cuál es su decisión judicial y la valoración de las pruebas, nosotros no somos los jueces en esos procesos.

Pero quería decirle Presidente para llamar la atención en algo, mire estamos ya llegando a la recta final de esta Legislatura, seguramente con los Acuerdos de La Habana, que entiendo está ya en su etapa final para la firma, yo creo que nosotros comenzando el mes de diciembre empezará el Congreso a hacer el Proceso de Implementación, habrá que sacar adelante el Proyecto que acoge el Acuerdo y por supuesto el tema de la amnistía para que se inicie el proceso de cesación de armas de las FARC y esperamos que también se vaya adelantando rápidamente las negociaciones o las conversaciones con el Ejército de Liberación Nacional, implica que el Congreso en diciembre va a estar ocupado en eso.

Estamos, ya pasamos la mitad del mes de noviembre, hay varios Proyectos tanto en las Comisiones como en la Plenaria que son de iniciativas Parlamentarias, para que nosotros aprovechemos aquí la Comisión y la Plenaria para poder evacuar



estos Proyectos es la invitación que yo les hago, no sin querer decir que no se hagan los Debates, nosotros tenemos hoy dos Debates en la Plenaria de Cámara y por supuesto esperamos que los Congresistas participen en estos temas de estos Debates y en hora buena los Debates porque es que los Debates son precisamente el Control Político es una de las funciones del Congreso, pero yo lo que no, pienso es que nosotros tengamos que hacer un Control Político para un Proceso Penal, hablemos del proceso estructural, vamos a discutir qué es lo que realmente nos concierne a todos es el Sistema Electoral y creo que es lo que le interesa a Colombia.

Hoy hablar de ilegitimidad en la elección del segundo periodo del Presidente Uribe o la ilegitimidad de la reelección del Presidente Santos, creo que es de lo menos intrascendente para Colombia porque el tiempo ya no lo podemos devolver, ya no podemos eliminar el segundo periodo de Uribe, ni el segundo periodo de Santos, ya nos tocó lidiar con eso y nos toca sacar adelante los Proyectos que le interesan al país y finalmente nosotros vinimos fue a trabajar en esa materia para responderle a los colombianos con nuestro trabajo.

Entonces de manera que yo digo que si vamos a hacer el Debate hagámoslo, allá tendremos la oportunidad cada quien de expresar sus opiniones frente a ese tema, pero que le demos inicio, resolvamos si se va a hacer o no, pero le demos inicio al Orden del Día señor Presidente para poder continuar evacuando los temas que hay en la Comisión y por supuesto también en la Plenaria de la Cámara. Gracias Presidente.

PRESIDENTE: Así se hará Honorable Representante, lo que sucede es que no tenemos el Quórum Decisorio para aprobación del Orden del Día. Representante Angélica Lozano.

La Presidencia concede el uso de la palabra a la H.R. Angélica Lisbeth Lozano Correa.

Mil gracias señor Presidente, anoche tuve la oportunidad de ir a la funeraria y acompañar un ratito a Edward y es bastante triste y cruda la vida no. El lunes a las diez de la noche se despidió de su mamá y el martes a las ocho falleció o al revés, me anticipé un día ¿No? De la noche de las diez de la noche a las ocho de la mañana falleció, entonces estoy segura que si fuese sido al revés y la que estuviera en la calamidad ¿Habrían actuado de la misma manera? Entonces no tengo como pretender digamos otra acción.

Para Bogotá si es muy importante que podamos adelantar el Debate del Metro porque el tiempo avanza y los recursos que del Gobierno Nacional, del Presupuesto Nacional se están disponiendo para el Metro en mi opinión y así lo



sustentaré, se están desviando para TransMilenio y esa es una discusión pública que debe darse a tiempo. Como estamos cerrando el año, nos queda un mes y tenemos la agenda que describió el Presidente, sería lamentable que no pudiéramos lograr agendar el Debate este año, porque si no ya el ojo estaría afuera con las decisiones y compromisos que podría hacer la Administración Distrital y es nuestro deber oportunamente y con fundamento y pruebas poner al Gobierno Nacional a que responda efectivamente por qué está secundando y permitiendo que se cambien los recursos, la destinación de los recursos que son para el Metro de Bogotá.

Entonces con total consideración y entendiendo la agenda que tenemos planteada en la Comisión y el Proyecto que irá a Sesiones Conjuntas, quiero insistir no, en lo que conversamos ayer con el Presidente y es que podamos hacer el Debate del Metro lo más pronto posible, entonces mi propuesta es si podemos en el orden que va, es decir que el del Metro sea la próxima semana y en la que sigue la del INPEC que está agendado para la próxima semana atendiendo esta situación de fuerza mayor que ha sucedido. Mil gracias.

PRESIDENTE: No, yo la entiendo Honorable Representante, como le dije en el día de ayer, yo soy y usted me escuchó en la Plenaria y si no me escuchó en la Plenaria creo que allá alguien le ha debido contar exactamente de cuál ha sido mi postura, pero además mi interés por supuesto por un tema, creo que todos los Parlamentarios de Bogotá, independientemente de que cualquier otro Parlamentario de otra región le pueda interesar también, pero nos interesa fundamentalmente porque el Metro no puede seguir dando tantos tumbos año tras año, gastando más plata, haciendo más estudios, etc., etc. y yo también comparto con usted que, el Alcalde ha dicho que no puede, se iba a meter en Cundinamarca ¿No? Cosas que nada tenía que ver ¿No? A decirle a los Alcaldes que iba a hacer doscientas mil viviendas sin ni siquiera concertar, que no extendía el TransMilenio. Esta mañana escuché al señor Ministro de Hacienda diciendo que el Gobierno Nacional iba a apoyar la extensión de TransMilenio más allá de San Mateo ¿Ya? Cuatro kilómetros, pero no se puede, la plata del Metro no se puede destinar exclusivamente para las troncales de TransMilenio.

Yo estoy de acuerdo con usted y lo haremos el primer, no es sino, digamos tener el espacio Honorable Representante, con mucho gusto. Yo voy a mirar y sacrificamos de pronto el trámite de algunas iniciativas legislativas para poder hacer ese Debate de Control Político. Con mucho gusto no se preocupe. A ver es que no podemos aprobar el, si pero es que aquí señora Secretaria si algunos se han registrado y se han retirado, pero como no se puede aprobar el orden presencial y además el primer Proyecto es un Proyecto de Ley Estatutaria del Honorable Representante Harry González que es el Ponente, entonces no lo podemos aprobar. Señora Secretaria le pido por favor que se verifique el Quórum.



SECRETARIA: Señor Presidente, yo lo único que quiero dejar constancia es que se ha registrado el Decisorio, pero en ningún momento hemos tenido dentro del recinto porque después los Parlamentarios dicen: Si, yo asistí y estuvieron vienes, se registran y se van y yo como Secretaria tengo la constancia de que se registraron y se fueron. En este momento no hay Decisorio Presidente, hay Deliberatorio, pero si hemos tenido registrado en la Secretaría Decisorio. Esa es mi preocupación Presidente.

PRESIDENTE: No, la preocupación es correcta, pero para efecto de la toma de las decisiones no hay el Quórum Decisorio, es el problema. Representante Germán Navas tiene la palabra.

La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Carlos Germán Navas Talero.

No, yo quiero dejar una constancia de que apoyo la petición de la doctora Angélica Lozano, en cuanto a la urgencia de citar a esta Comisión al señor Alcalde de Bogotá y los que somos Representantes por Bogotá tenemos una obligación de hacerlo. El señor Peñalosa está feriendo el presupuesto de Bogotá, está feriendo los dineros que le correspondían al Metro, los está metiendo en TransMilenio y si no lo paramos antes de eso, nos va a acabar la ciudad, nos va a acabar la ciudad y yo ya conozco qué clase de hombre de negocios es ese doctor. Por eso quiero que esta citación sea urgente, yo sé que hay mucha gente de fuera de Bogotá que quiere a Peñalosa, tal vez porque le deben favores, pero creo que ningún bogotano, ningún bogotano le debe ningún favor a Peñalosa fuera de la desgracia de soportarlo por segunda vez. Gracias.

PRESIDENTE: Tiene la palabra el Representante José Caicedo.

La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. José Edilberto Caicedo Sastoque.

Gracias señor Presidente. En la misma línea del Representante Navas Talero, yo creo que estos Debates son de gran importancia y particularmente el tema del Metro, es absolutamente válido no solamente para los Congresistas de Bogotá, aquí tenemos, somos tres Congresistas de Cundinamarca y obviamente que al Congreso entero nos interesa que la capital de nuestra República también salga adelante en este tema, máxime cuando Bogotá es la capital de todos los colombianos. Pero además de ello cuando lo que es claro es que los recursos con los que se va a desarrollar este Proyecto, tienen un inmenso aporte también de recursos de la Nación y eso nos obliga a nosotros también a hacer Control Político frente a ese tema.



Pero más allá quiero dar relevancia al fallo de la Corte en el sentido de obligar al Alcalde de Bogotá a que asista a las Sesiones del Congreso de la República, creo que esa es una decisión lógica que había que hacerla, yo hice un par de Debates sobre el tema de la Reserva Van Der Hammen, por lo que significa ese espacio en el norte de la capital de la República y su impacto en el ecosistema estratégico de la Sabana de Bogotá que ha sido declarada como una gran reserva ambiental también de todos los colombianos. Creo yo que hay que insistir en ello y demasiado importante que en esta Comisión le generemos espacios al Debate y que sea el señor Alcalde también el que se haga presente acá, para llevar a cabo este importante Debate para los bogotanos y para todos los colombianos. Muchas gracias señor Presidente.

PRESIDENTE: A usted Honorable Representante. Señora Secretaria sírvase verificar el Quórum.

SECRETARIA: Si señor Presidente.

Contestaron los siguientes Honorables Representantes:

BRAVO REALPE OSCAR FERNANDO
CABAL MOLINA MARIA FERNANDA
CAICEDO SASTOQUE JOSE EDILBERTO
CARRASQUILLA TORRES SILVIO JOSE
DE LA PEÑA MARQUEZ FERNANDO
DIAZ LOZANO ELBERT
GONZALEZ GARCIA HARRY GIOVANNY
HOYOS MEJIA SAMUEL ALEJANDRO
LOZANO CORREA ANGELICA LISBETH
NAVAS TALERO CARLOS GERMÁN
OSORIO AGUIAR CARLOS EDWARD
PEDRAZA ORTEGA TELÉSFORO
PENAGOS GIRALDO HERNAN
PINTO HERNANDEZ MIGUEL ANGEL
PRADA ARTUNDUAGA ALVARO HERNAN
ROA SARMIENTO HUMPHREY
SANABRIA ASTUDILLO HERIBERTO

Con excusa adjunta los Honorables Representantes:

BUENAHORA FEBRES JAIME
JIMENEZ LOPEZ CARLOS ABRAHAM
LARA RESTREPO RODRIGO
PEREIRA CABALLERO PEDRITO TOMAS



RODRIGUEZ RODRIGUEZ EDWARD DAVID
ROZO RODRIGUEZ JORGE ENRIQUE
VANEGAS OSORIO ALBEIRO

SECRETARIA: Señor Presidente se ha desintegrado el Quórum Decisorio, tenemos Quórum Deliberatorio.

PRESIDENTE: Señora Secretaria sírvase anunciar los Proyectos para la próxima Sesión donde se discutan Proyectos de Ley.

SECRETARIA: Si señor Presidente.

- Proyecto de Ley Estatutaria N° 083 de 2016 Cámara.
- Proyecto de Ley N° 066 de 2016 Cámara.
- Proyecto de Ley N° 275 de 2016 Cámara – 056 de 2015 Senado.
- Proyecto de Ley N° 041 de 2016 Cámara.
- Proyecto de Ley N° 021 de 2016 Cámara.
- Proyecto de Ley N° 100 de 2016 Cámara.
- Proyecto de Ley N° 077 de 2016 Cámara.
- Proyecto de Ley N° 156 de 2016 Cámara.
- Proyecto de Ley N° 141 de 2016 Cámara.
- Proyecto de Ley Orgánica N° 140 de 2016 Cámara.
- Proyecto de Ley Orgánica N° 086 de 2016 Cámara.
- Proyecto de Ley Orgánica N° 152 de 2016 Cámara.
- Proyecto de Ley N° 134 de 2016 Cámara.
- Proyecto de Ley N° 131 de 2016 Cámara.
- Proyecto de Ley N° 115 de 2016 Cámara.
- Proyecto de Ley N° 011 de 2016 Cámara.

Han sido anunciados por instrucción suya señor Presidente, los Proyectos que se discutirán y votarán en la próxima Sesión de la Comisión para este asunto.

PRESIDENTE: Se convoca la Comisión para el próximo martes. Yo quisiera que se mantuviera lo de las 9:00 de la mañana, algunos colegas lamentablemente de la Provincia, me han explicado por razón de la ola invernal que se haga más tarde, pero yo les quiero rogar que para mantener y poder agilizar un poco el temario, les voy a pedir el favor que a las 10:00 de la mañana, si quieren con mucho gusto los cito el lunes.

Entonces dejamos Representante Penagos para las 10:00 de la mañana del próximo martes, con el fin de que en el aeropuerto La Nubia puedan despegar los aviones y lo mismo en Pasto ¿Ya? En Pasto es peor. Entonces se convoca la



Comisión para el próximo martes a las 10:00 de la mañana. Representante Angélica Lozano, voy a mirar a ver si de pronto pudiéramos más bien, pero voy a mirar si se pudiera hacer ese Debate, pero tendríamos que hablar con el Representante Edward y usted comprenderá antes de eso, ok.

Bueno si no hay nada más se levanta la Sesión y se convoca para el próximo martes a las 10:00 de la mañana. Muchísimas gracias.

SECRETARIA: Así se hará señor Presidente, se ha levantado la Sesión siendo las 11:05 de la mañana, se ha convocado para el próximo martes a las 10:00 de la mañana.

Anexos: Folios veintiuno (21).

El Presidente,
TELESFORO PEDRAZA ORTEGA

El Vicepresidente,
ELBERT DIAZ LOZANO

La Secretaria,
AMPARO Y. CALDERON PERDOMO

La Subsecretaria,
DORA SONIA CORTES CASTILLO